EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO IX — N.o 4602 — Santa Fe, miércoles 28 de enero de 1920

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n.	6	3 Meses $ oro	5
6 „ „	12	6 „ „	10
1 Año „	24	1 Año „	20

PUBLICACIONES JUDICIALES
(Edictos, Remates, etc.)

Los mismos precios que establece la tarifa del "Boletín Oficial", o sea:

Edictos comunes, los de citación y emplazamiento a estar a derecho, a reconocimiento de firma; los ordenados en la apertura de los juicios sucesorios; los que tengan por objeto notificar una rebeldía, o una sentencia con transcripción de la parte dispositiva, o hacer saber el día señalado para una audiencia, $ 5.00.

Todas las demás publicaciones, como anuncios de quiebra, avisos de remates, providencias en las ejecuciones de hipotecas, etc., $ 0.20 por día, por cada veinticinco palabras o fracción.

Avisos de la Justicia de Paz, 50 o/o de rebaja.

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
Avenida de Mayo 1034 (1.er piso)
T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA N.o 1
En esta ciudad, calle Belgrano 136

AGENCIA EN ROSARIO
Sarmiento 520

ABOGADOS
LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 763

ESCRIBANOS
SANTIAGO DOBLER — 1.o de Mayo 671 y 673

SALVADOR C. VIGO — ESCRIBANIA — San Jerónimo 737 — Teléfono 18[illegible]

IGNACIO M. LUQUE — Escribano público — Moreno 71

DENTISTAS
RAUL L. RUIZ — Tucumán 16[illegible]

Gimbernat V. Gregorio — Vera 28[illegible]

CONSERVATORIOS DE MUSICA
"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 89[illegible]

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES
ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

DROGUERIAS
CORTI NATALIO — San Gerónimo 58[illegible]

FABRICAS DE MOSAICOS
"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 4[illegible]

FERRETERIAS
Occhi C. Juan y Cía — Rivadavia 30[illegible]

PRATO LIVIO — San Martín 45[illegible]

FOTOGRAFIAS
"LUZ Y SOMBRA" San Luis 332-33[illegible]

GARCILASO — San Martín 62[illegible]

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"ITALIA" P. FERRARI — Humberto I. 27[illegible]

JULIO BELL — CALLE SAN MARTIN 450

GARAGES
AURELIO BATRES — 9 DE JULIO 302 — TELEFONO 1161

SIXTO G. ARAGON — Automóviles de alquiler—S. Jerónimo y Rioja — Teléfono 900

MODAS
MODAS EN CORSETS Y FAJAS ORTOPEDICAS de Emma R. de Simonetti — S. Jerónimo 49[illegible] — SANTA FE

HOTELES
ITALIANO — 1a. Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS
"LA SANITARIA" — TELEFONO 503 — 9 DE JULIO 43[illegible]

JOYERIAS
Emilio C. Castelvi — RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE— JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/7[illegible] — 13137 pte.

YESERIA Y ESCULTURA
"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 42[illegible]

ZAPATERIAS
"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 692

Avisos económicos

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dobashy, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero confidencialmente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse. Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA, dándose facilidades para el pago. Calle 9 de Julio 1043. 12494 v

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

Muebles — Mostradores, estanterías y lanas se compran de todas clases. Mendoza 173.

PLOMO — Se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Sepaga buen precio por trapos para limpiar máquinas en esta imprenta

SE DA PENSION CON PIEZA AMUEBLADA a hombre solo, en casa de familia. Dirigirse: Salta 81 (E).

Todo suscriptor que se encuentre al día con la Administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Vernik. Se compra plomo, bronce, zinc y cobre por mayor y menor. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito: Rivadavia 270. Santa Fe.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Rioja 274. pts.

LA NUEVA RURAL
C. Pasianotto e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificios. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en compostura e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 226. 11228 Pte.

LEA, LE INTERESA: :: :: :: ::
¡Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y prestigio. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la renombrada fotografía "LUZ Y SOMBRA", seguro de que saldrá beneficiado.

Está en circulación la 8.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visiten la exposición, San Luis 332-334, y soliciten la libreta de referencia. pte.

"LA PAZ": TALLER MECANICO DE PRECISION. Máquinas de escribir, armas, bicicletas. Electromecánica. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco H. Sosa. Humberto 1.o 212. Teléfono 1050. Santa Fe. 12863 Pte.

HOTEL RESTAURANT ESPAÑOL, DE JOSE Villaverde, Montevideo 245 y Solís 241; atendido por su dueño. Visítelo cuando vaya a Buenos Aires. 12342 Pte.

SE VENDE UN CAFE EN PARAJE CENTRICO, y con muy buena clientela y todos sus accesorios completos, por ausentarse su dueño. Capital reducido. Para datos, ocurrir a San Luis N.o 90. 13485 v 8 2

PERIODISTA SE NECESITA, PARA HACERSE cargo de un antiguo periódico de un pueblo importante de esta provincia. Dirigirse a la administración de "Santa Fe". 13506 v.

SANTIAGO SIEGFRIED, ENFERMERO Y masajista. Especial en procedimientos de hidroterapia y masajes, bajo prescripción médica. Calle Alberdi 340 (S). Santa Fe. 12536 v 30 1

MUCAMA PRACTICA, QUE ENTIENDA algo de costura, con recomendación; se precisa. 1.o de Mayo 560. 12552 v.

SE NECESITA LAVANDERA, PLANCHADORA y un lavacopas. Hotel España. 13553 v.

SE VENDEN TODAS LAS EXISTENCIAS del Almacén Naval, instalado en la calle Humberto I. 149. Ocurrir, al mismo. 12547 v 19 2.

VENDO: UN LINDO JUEGO DE DORMITORIO y de comedor, completo; 1 automóvil (voiturette) marca Clement Bayard de 12-24 H.P., elegante, carrocería y en perfecto estado de marcha, en $ 1250; 1 terreno en esta capital, situado calle Moreno entre Francia y Saavedra; 1 terreno en Santo Tomé, frente a la plaza; los terrenos se liquidan a bajo precio y también en pago a plazos. Ocurrir, San Martín 542, agencia de "La Nación". 12556 v 29 2

SE VENDEN DOS PROPIEDADES, UNA ubicada en calle Ituzaingó 218, y la otra en calle Balcarce 22. Por datos, ocurrir Rivadavia 427. 13017 v 16 3 30

PIANO FRANCES EN MUY BUEN ESTADO y buena marca, se vende de ocasión en casa Medina. Salta 177. 13208 v

IMPRENTA BIEN MONTADA, SE DESEA arrendar en un pueblo importante de la provincia, cabecera de departamento. En esta administración darán razón. 13506 v.

SE VENDE UN ALMACEN CON DESPACHO de bebidas, situado en un paraje céntrico, de poco capital, con una numerosa clientela, y también se desea alquilar un galpón con un amplio terreno. Ocurrir a esta administración. 13538 v 14 2

SE VENDE UNA MAQUINA DE SODA CON su malacate, sifones y cajones de bolitas. Ocurrir: Alberdi y Cortada, barrio Candioti. 13518 v

SE VENDE UN AUTO "FORD" EN 1.500 $. Ocurrir, Garaje de Batro, 1.o de Mayo 774. 13589 v.

COMPRO DENTADURAS POSTIZAS USADAS, $ 0 70 cada diente. Calle 25 de Mayo 864. 13230 v 23 30

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE 4 habitaciones y demás comodidades. Ofertas Restaurant Hispania. San Martín y Corrientes. 13562 v 31 1

BENJAMIN WEGENER (hijo), ALMACEN, consignaciones, consignaciones y representaciones, depósito de cereales, harinas y forrajes en general. Venta de leña y carbón e implementos de agricultura. Reparto a domicilio. Calle Salta n.os 82-84 (Este). Teléfono 838. Santa Fe. 13572 v 24 2

VULCANIZACION DE CAMARAS MATERIAL de inmejorable calidad, precios módicos. Julio Esechisen. San Jerónimo Norte. 13526 v 14 7

SE VENDE UNA CASA DE 4 PIEZAS, LUZ eléctrica, huerta, árboles frutales y demás comodidades, en el barrio Candioti. Ocurrir, a esta administración. 13307 v 8 2

ORQUESTA SE OFRECE PARA BAILES, paseos, pic-nic para ciudad y campaña. Tratar, 1o de Mayo 568. Nicolás A. Tabarozzi. v 29 1 g.

LA MEJOR FONDA DE GESSLER, ES LA del señor Feliciano Cornier. Servicio esmerado y precios módicos. v 29 1 g.

CHAPAS CINC CANALETA DE TRESE[illegible] uso, se compran. La Junta 158. v 29 1 g.

SE VENDE UN TILBURY RECIENTEMENTE terminado con llantas de goma. Ocurrir: Catamarca 53 (E). 135224 v 31 1

SE BUSCA CASA DE 5 PIEZAS PREFERIBLE en Boulevard Gálvez. Dirigirse a Luis Cirulo, obras sanitarias de la nación, Santa Fe. 13578 v 4 2

COCINERA, MUCAMA Y NIÑERA, SE PRECISAN con recomendaciones. Ocurrir: La Junta 22 (E). 13577 v 30 1

SE PRECISA UN MUCHACHO EN EL ESCRITORIO del señor Pablo Christensen. San Martín 342. 13377 v 30 1

SE PRECISA SIRVIENTA JOVEN CON CAMA adentro. Ocurrir 9 de Julio 267. G v 1 2

SE VENDE LA "PELUQUERIA SANTAFECINA", buena clientela. Tratar en la misma. Mendoza 192 (Oeste) G v 1 2

Avisos del día

Agencia de Lotería
—DE—
ANGEL LENTINI
80000
JUGADA DEL 30 DE ENERO
Se aceptan pedidos de la campaña

SAN MARTIN 414

13538 pte.

"EL ASIÁTICO"

Siguen nuestras grandes rebajas de precio en esta antigua y acreditada tienda, mercería y confecciones.

Especialidad en hilo para bordar a máquina en blanco y de colores y un gran surtido permanente de toda clase de hilos para tejer y labores.

9 DE JULIO ESQUINA MENDOZA

Tenga presente

que si usted no adoptó aún la FOTOGRAFIA JONAS, lo hará tarde o temprano.

Anexo: Taller de cuadros y venta de óvalos, etc. La casa más surtida de Santa Fe. Fotograbados.

Calle La Junta 188 (al lado del Banco de la Nación)

13354 pte.

César S. Caffaratti
REPRESENTANTE

de la fábrica de mosaicos de Rosario "LA TRABAJADORA"

Cal, portland, carbón de fragua. Pidan precios y catálogos

Obispo Gelabert 262 — Teléfono 201

13312 pte.

Corralón "La Oriental"
—DE—
DANTE FRIGGERI

Paja picanilla, vara de sauce, Leñas de quebracho, algarrobo y Sandabay, postes y varillas, adoquines de madera, venta de carbón y koke al por mayor y menor. Precios módicos.

1.o de Mayo 602, esquina Mendoza

Teléfono 253 — 13576 v 26 2

AVISO

Vendo grasa fina, especial, de vacuno. Atiendo cualquier pedido. Dirigirse a Valentín Yennerich. Humboldt. Ferrocarril Santa Fe.

13520 v 12 2

80.000
JUGADA DEL 30 DE ENERO

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomás Gutierrez

Teléfono núm. 847 — Santa Fe — 10115 pte.

Criadero

Standard

Aves, conejos y palomas de raza pura. Huevos para incubar garantidos. Patos Pekín, etc. Más de 25 razas. 500 animales reproductores de raza pura, todos campeones. Soliciten catálogo ilustrado, diez centavos en estampillas. Federico Calvo. C. Pujato 275, entre 25 de Mayo y Rivadavia. —Santa Fe. 13535 v 15 2

80.000
JUGADA DEL 30 DE ENERO

"LA CONFIANZA"
DE
JULIO HUBER

MENDOZA 135. — TELEFONO 837
SANTA FE

PIEZA
PARA ESCRITORIO

se necesita, en San Martín o 25 de Mayo o transversales radio comprendido entre Humberto 1.o y Rosario. Dirigir ofertas a G. Morin, Sarmiento 16 (Norte). 13521 v 28 1

Verdadera oportunidad

Se vende mitad al contado y el resto a tres años de plazo una propiedad al sud, con tres departamentos, que producen 100 pesos nacionales mensuales. Verdadera pichincha. Por informes, 25 de Mayo 190. 13515 v 10 2

FABRICA DE JABON
"La Luz"
DE JOSE G. HERNANDEZ

Jabón especial para lavar ropa, no se corta en aguas salitrosas.

GENERAL LOPEZ 325
13101 Pte.

Se vende en Esperanza

de ocasión y muy barato, taller completo de herrería mecánica, con un buen salón, galpón contiguo; buena casa habitación, garage y demás comodidades, todo bien tapialado en un terreno de 45x45, con mucha clientela y muy acreditado. Para datos a Pedro E. Maragno, Esperanza.

Nota: Se puede visitar cualquier día y hora estando en pleno funcionamiento y con mucho trabajo.

13573 v 10 2

AVISO

Por tener que ausentarse su dueño a Europa, se vende una espléndida y cómoda casa en 1.o de Mayo 338.

Los interesados podrán verla y tratar con el propietario, los días sábado y domingo, de 3 a 6 p. m., en la misma. 13575 v 26 2

Casa Siganevich

CIGARRERIA, LIBRERIA
Agencia de Lotería

La casa paga los premios verídicos por más grandes que sean

Especialidad en PITOS y BOQUILLAS

Precios sin competencia

Ventas por mayor y menor

ALMACEN DE SUELAS

Surtido completo

En suelas, cabritillas, charoles, becerros, vaquetas, forros, baúles, valijas, elásticos, hilos, pomadas, cordones y tacos de goma.

CALLE SAN JERÓNIMO 619
Frente al mercado central — Teléfono 443 — Santa Fe

FABRICA DE JABON
"El Yacaré"
(Marca Registrada)
DE
Pereda y del Rio

Nuestro jabón no se corta en aguas salitrosas

Calle Mendoza núm. 401. (Oeste). — Teléfono 841
Escritorio: 25 de Mayo núm. 486—Teléfono 893 — Santa Fe

HACENDADOS!

En nuestra sección veterinaria, ustedes encontrarán siempre:

"SARNOL TRIPLE"
remedio eficacísimo contra la GARRAPATA.

"FLUIDO FARMACO"
antisárnico eficaz.

VACUNAS MULFORD y SELCURE

También aceptamos análisis de sangre para el establecimiento de los señores Paul Hnos., gratuitamente.

DROGUERIA "NUB" Lda.
San Martín y Rioja--Teléfono N. 514

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1886—CALLE AVENIDA RIVADAVIA 3[illegible]—SANTA FE

LA VIDA ES UN SOPLO....

Así nos enseña el Génesis
La vida es un soplo... de Dios.

Para el "Comentarista" nos demuestra que un soplo de Dios es por lo menos ciento y pico de años de duración.

La vida de nuestros trajes es así; duran un soplo... de Dios.

SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI — SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI

GRAN SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI—CASA FUNDADA EN 18[illegible]

INFALIBLE
ES EL
Sarnol Triple

El más poderoso garrapaticida — A precio de fábrica

Pídalo a

Repetto y Ortiz

Mendoza 222-26 — SANTA FE

TELEFONO 1083

FABRICA DE JABON Y GRASA
DE
PUIG y VIVES

GRASA EXTRA, VACUNO PRIMER JUGO
JABON LABOR
COMPRAVENTA DE SEBO

SAAVEDRA 886 — TELEFONO 548 — SANTA FE

13[illegible] Pte.

CARNAVAL DE 1920
Días 15, 16, 17 y 22 de Febrero: :

Pomos "EL CONDOR"

Depósito de la fábrica en Santa Fe, que acuerda precios y bonificaciones iguales. Solicítense a

SAN MARTIN Y BOUL. GÁLVEZ--TELEFONO 93

13363 v 7

SANTA FE

La palabra del presidente es conciliatoria

La palabra del presidente de la república, con respecto a la política del radicalismo en Santa Fe, es paternal y conciliatoria. La invitación a los dirigentes de los distintos bandos radicales, para que concurrieran ante su presencia, no ha tenido otro objeto que un fin ulterior, al mismo tiempo que informativo. El fin ulterior es el de que, sean cuales fueren los resultados electorales del próximo domingo, es necesario que el triunfo corresponda al partido, uniendo los electores y poniéndose de acuerdo sobre qué personaje debe elegirse para la gobernación. Del mal, debe escogerse la menor parte. Y la menor parte del mal que los radicales deben escoger, es la que se deriva de la combinación indicada, antes de llegar a un entendimiento con los electores demócratas.

Los deseos del presidente de la república, no son otros, y en verdad que están apoyados sobre reflexiones sensatas. Es casi seguro, o seguro del todo, que ninguno de los cuatro bandos radicales, sacará el suficiente número de electores, como para imponer su fórmula escogida. Y si esto es seguro, también lo es, asimismo, que el partido demócrata no sacará tampoco el número necesario para imponer la suya. Luego, lo prudente y lo racional es que, sobre dos resultados de los comicios, los bandos radicales entren en inteligencia, en detrimento de su adversario efectivo, que no es otro que el partido demócrata.

La opinión del presidente de la república, lisa y llanamente expuesta ante los dirigentes radicales santafecinos, es la opinión que le compete sostener como jefe del partido. En cuanto a la intervención, el señor Irigoyen no ha pensado en ella, según testimonios que lo adelantan. Ante el memorial extemporáneo de sayo, que le elevara el señor Elizalde, solicitando el recurso intervencionista, creyó del caso el presidente convocar a todos los dirigentes para informarse detalladamente, y por ellos mismos, de la situación política santafecina. El procedimiento lo hallamos atinado, en cuanto no era posible que se dejara influenciar por una primera persona, sin graves riesgos para los intereses generales de la provincia. Además, el señor Irigoyen no ignora que una de las intervenciones que a su gobierno le serían más peligrosas, tal vez fuera la que trajera a Santa Fe, pues si en esta provincia empezó a brillar la estrella triunfal del radicalismo, en el caso de una intervención, aquí mismo empezaría su eclipse, ya que, formalmente, orgánicamente, el radicalismo, con justa razón a nuestro juicio, desconocería la autoridad de su jefatura presente, provocando la total descomposición del partido en toda la república.

Sin un gran esfuerzo de agudeza, ha de ver el señor presidente de la república el gran entusiasmo con que los bandos radicales están empeñados en la lucha, entusiasmos que no sería político truncar en medio del proceso que siguen, por las consecuencias disolventes que generarían. Antes al contrario, es lo más sensato que tales entusiasmos culminen en la realidad de los comicios, para después, con la experiencia adquirida de los hechos, llegar a un entendimiento que hasta entonces no habrá sido posible.

Con la reunión celebrada por los dirigentes, se ha esclarecido un tanto el ambiente político santafecino. El electorado ya sabe más o menos a qué atenerse, y la opinión pública se quita de encima la pesadilla de la intervención, que viera inminente casi, hace dos días.

Una huelga original

UN MAL CON RAICES PROFUNDAS

Los presos de la cárcel penitenciaría de Córdoba se han declarado en huelga protestando contra la mala calidad de los alimentos y pidiendo la renuncia del actual director. Esta es la razón aparente, pero las verdaderas causas hay que irlas a buscar en la raíz misma de nuestros regímenes carcelarios, plagados de defectos y de vicios, en tal forma, que en vez de regenerar a los individuos, les aguza el ingenio maligno y terminan por arrancarles del alma todo principio de sana moral que aún conservan cuando entran a una de esas cárceles. Si el individuo tiene hábitos de trabajo, en el hacinamiento en que vive en ellas, sin un régimen especial que lo obligue a efectuar ciertas labores manuales de utilidad, que lo sustraigan a la holganza y a los malos pensamientos, termina por echarse en brazos del relajamiento moral. El que, en accidente desgraciado de su vida, habiendo sido un hombre de hábitos sanos cae en manos de la justicia que lo condena a una reclusión prolongada, ese individuo, que no tenía las características del delincuente, cuando sale de la cárcel es un sujeto que vuelve a la sociedad, educado y especializado en la escuela del delito. Aquella humanitaria disposición constitucional que establece que las cárceles deben ser sanas y limpias y no para la tortura de los recluidos en ellas, a setenta años del día en que la videncia patriótica de los constituyentes del 53 la sancionara, aun es sólo un anhelo expresado en la carta magna de nuestras libertades.

En los países que han depurado sus errores tras varias centurias de experimentación, los regímenes carcelarios se van acercando al ideal científico, por obra de gobiernos que han comprendido su misión, salvando del favoritismo y de las regalías estos establecimientos. Esos gobiernos han confiado la dirección a hombres probados por su caudal de conocimientos, y que quieren auscultar las palpitaciones de actualidad para no cristalizarse en su puesto. Los cargos de colaboración, como los de servicio directo, vale decir, los encargados de mantener el orden y la disciplina, no se llenan con elementos reclutados en los comités políticos o con recomendados por personajes influyentes.

En España, que es donde las conquistas de la criminología están laborando un futuro de perfeccionamiento y de reeducación penitenciaria, y donde el caudillismo mantiene cómo en nuestro país sus garfios siempre en acecho, se han respetado las cárceles, y cada plaza, hasta las de menor cuantía, son objeto de un concurso donde prima la idoneidad del postulante, y su trabajo resulta de evidente utilidad para los motivos que informan aquellos regímenes carcelarios.

En Santa Fe pasa lo contrario; se abre una encuesta política a la ambición o a la necesidad; se cubren los claros con sujetos analfabetos y de la más variada idiosincrasia, que llegan a convertirse en carceleros, como hubieran sido mucamos, vigilantes, vendedores callejeros u otra cosa sin responsabilidad y sin estímulos. Cuando no hay vacantes, se las produce, y en ellas se coloca a los mejor "acuñados" o "muñequeados", o sea a los que tienen quién salga por ellos en las tertulias de palacio.

Con tales empleados, que obran sin ciencia y sin conciencia, ¿qué régimen y qué disciplina puede tenerse? Ninguna.

El desquicio de arriba fomenta la reacción de abajo, y el ansia natural que alimentan con empeño comprensible, los cautivos favorece la negligencia de todos.

El régimen penitenciario santafecino es detestable. El estado de aseo y la vida que llevan los penados en el hacinamiento y la holganza que engendra malos hábitos, puede pintarse con caracteres sombríos. Las cárceles de la provincia de Buenos Aires, están dotadas de escuelas oficiales con un director y ayudantes-maestros. Aquí ni siquiera eso existe. Se embrutece lo posible al individuo para hacerlo más delincuente. Es la verdad cruda y amarga.

El vicio del juego y la relajación que auspicia ese hacinamiento de hombres, la mayor parte rebeldes y vengativos, van minando la vida de todos, al punto de que un hombre que ha delinquido eventualmente, en vez de depurar su espíritu, en la regeneración que proporciona la cultura y el trabajo, se reintegra a la vida con taras que le anulan y le pervierten más aún que lo estaba.

Crear museos y gabinetes experimentales, escuelas y talleres, debe ser la obra de humanidad fecunda y renovadora que deben emprender los futuros gobernantes de Santa Fe, para que nuestras cárceles no sigan siendo como hasta ahora, el más bárbaro atentado contra la civilización.

El respeto al adversario

La prensa metropolitana también recomienda insistentemente, el respeto al adversario. El lenguaje inmoderado de los políticos militantes, hace pensar si, en efecto, somos un pueblo culto, o una sociedad corroída por los odios que genera la ignorancia. El verbo político es un verbo procaz e insultante. Al adversario no se le define mediante el concepto de que piensa con cabeza propia, sino desde los puntos de vista de una enemistad dañina.

Ocurre así, porque en materia política no hay verdaderas pertenencias individuales, y el político no acostumbra, por lo común, a respetarse en su personalidad. El respeto a sí mismo tiene su reflejo en el respeto al adversario, pues la desigualdad de las ideas hace mucho tiempo que se la considera como el principio dinámico de la libertad de acción.

La propaganda política en nuestros medios sociales, se resiente de una incultura ilimitada. Al adversario hay que rebatirle su posición, por medio de la calumnia, de la injuria y del insulto. Asistir a una cualquiera de nuestras reuniones políticas, es asistir a una cátedra de improperios. Ideas no se expondrán, que las ideas comportan un trabajo de meditación, pero sí se dirán todos los adjetivos más groseros, para delicia de los espíritus más relajados.

Reaccionar contra esta ignorancia, sería el deber de los dirigentes políticos, si ellos no dieran la pauta de un lenguaje de inmoralidad.

Curioso procedimiento de un juez

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

En Tres Arroyos (provincia de Buenos Aires) hace varios días fueron encarcelados dos periodistas por orden de un juez de Bahía Blanca. El móvil del encarcelamiento no ha sido otro que una crítica que dichos periodistas hicieron a ciertos actos del funcionario aludido.

Dada la orden de arresto, ésta fué cumplida al pie de la letra y ambos periodistas amarrados codo con codo, como vulgares criminales, fueron conducidos a Bahía Blanca ante el juez, cuyos actos por ellos habían sido criticados. El funcionario en cuestión no ha de sentir mucho respeto por la justicia, en cuanto por ser parte, no debió erigirse en juez de los acusados. Sin embargo, poco delito encontraría, a pesar de todo, cuando ha ordenado la libertad de los periodistas, por no haber lugar a procesarlos.

El caso es bien original, y ciertamente, en una república bien gobernada, ese señor juez sería destituido inmediatamente, por su notoria incapacidad para interpretar el espíritu del código.

La construcción del edificio de la Escuela Normal

El ministro de gobierno, señor Gras, ha enviado el siguiente telegrama al ministro de hacienda, doctor Meyer, actualmente en Buenos Aires, sobre la construcción del edificio de la Escuela Normal:

Santa Fe, enero 27 de 1920. — Dr. Oscar Meyer, Plaza Hotel. — Buenos Aires.

Como lo sé animado de idéntico propósito, es que me dirijo a usted para que solicite la adhesión de los señores diputados y senadores nacionales, así como también la cooperación de los miembros y funcionarios del P. E. nacional, a fin de que el plausible proyecto que auspicia en esta capital la Comisión Pro Edificio Escuela Normal Nacional se vea realizado dentro de la mayor brevedad, por consultar él una legítima aspiración del vecindario de esta ciudad.

Lo saluda su affmo. y amigo. — Julio J. Gras.

Frecuentes atentados en Laguna Paiva

Es sorprendente lo que de un tiempo a esta parte viene ocurriendo en Laguna Paiva. Los atentados a la propiedad y a la vida de las personas se suceden diariamente, sin que haya manera, a lo que parece, de evitarlos y sin que la autoridad policial se esfuerce por encontrar y perseguir a sus autores.

Una información que tenemos a la vista, nos hace saber que anteayer a las doce de la noche, estalló una bomba en la casa que habita el vecino señor Fazzio, abriendo un boquete en el piso de regulares dimensiones. La policía, no obstante encontrarse a cuatro cuadras de distancia, no dióse prisa en acudir al lugar del hecho, tanto que en virtud de su tardanza injustificada, el señor Fazzio hizo dos disparos de arma al aire, en señal de auxilio. La policía tardó en acudir treinta minutos. Pero en vez de proceder a la investigación del hecho, encontró cómodo el llevarse detenido al señor Fazzio, quien hasta las 8.30 a. m., hora en que está fechada la comunicación recibida, aún se encontraba detenido.

El proceder de esta policía, parece como que delatara su complicidad con los frecuentes atentados que tienen lugar en el pueblo mencionado. Porque si no es así, ¿cómo es que no cumple con su deber, inquiriendo acerca de quiénes pueden ser los autores de tales hechos, y lleva preso, por el contrario, a las propias víctimas? Impónese urgentemente una investigación que ponga en claro lo que viene sucediendo en Laguna Paiva, a vista, paciencia, y quizás con el asentimiento de la propia policía.

Damos a continuación el telegrama que le ha sido enviado, con tal motivo, al ministro nacional del interior y al ministro de gobierno de la provincia, señor Gras.

Dice así:

Laguna Paiva, enero 27 de 1920. — A S. S. ministro de gobierno.—Santa Fe.

Anoche a las 12, se atentó propiedad y vida, presidente comité Reynaldo Cullen, señor Humberto Fazzio, arrojándosele bomba su domicilio, explotando, felizmente, sin causar víctimas. Confirmóle así lo comunicado en el mío del 25 del corriente. E. Hanel secretario.

Movimiento político

Suspensión de la excepción o ley de descanso hebdomadario — Los obreros de las faenas agrícolas tendrán el descanso dominical el 1.o de febrero.

Por el ministerio de gobierno apareció ayer un decreto con motivo de las próximas elecciones de febrero y por el cual se suspende transitoriamente una excepción al decreto reglamentario de la ley de descanso hebdomadario.

Dice así el decreto:

"Santa Fe, enero 27 de 1920. —Habiéndose apersonado a este poder ejecutivo algunos miembros dirigentes de diversas agrupaciones políticas que concurrirán a las elecciones del primero de febrero próximo, solicitando la adopción de medidas que tiendan a que los obreros ocupados en las trilladoras y demás faenas agrícolas, que llegaren a ser entorpecidos por sus jefes o propietarios en virtud de la ley de descanso hebdomadario y su decreto reglamentario que exceptúa del descanso respectivo, en su artículo 15, inciso C, apartado 2, a los mencionados trabajadores; y considerando:

Que es un deber del poder público administrador dictar las medidas aparejadas para el libre ejercicio del sufragio, contribuyendo a prestigiar el acto comicial y facilitando la mayor concurrencia de ciudadanos a las mesas receptoras;

Que el artículo 5.o de la ley electoral vigente establece que "toda persona que se hallase bajo la dependencia de otra, tendrá derecho a ser amparada para dar su voto"..., que es el caso ocurrente y a mérito de lo cual, el presidente pro tempore del honorable senado en ejercicio del poder ejecutivo, decreta:

Artículo 1.o — Queda suspendida, con carácter transitorio y por el día primero de febrero próximo, la excepción que determina el artículo 15, inciso C, apartado 2, del decreto reglamentario de la ley de descanso hebdomadario, en lo relativo a los obreros empleados en las faenas agrícolas, gozando éstos en consecuencia, ese día, del descanso dominical.

Art. 2.o— Todo propietario que entorpeciera o infringiese el cumplimiento del precedente artículo, se hará pasible de las penas impuestas por el artículo 19 del citado decreto reglamentario.

Art. 3.o—Comuníquese, publíquese, y dése al R. O.—CEPEDA. — Julio J. Gras.

Circular a los jefes políticos con motivo de las próximas elecciones.

Ayer se libró telegráficamente a todos los jefes políticos de los departamentos de la provincia, una circular con motivo de las próximas elecciones de febrero y que dice así:

"Señor jefe político:

El acto eleccionario del domingo próximo debe realizarse al amparo de la más amplia libertad electoral, correspondiendo a las autoridades interpretar y hacer cumplir ese propósito del gobierno.

V. S. en su carácter de jefe político, impartirá las órdenes pertinentes a fin de que los empleados de su jurisdicción procedan en los actos preparatorios de la elección y en las horas del comicio, a usar de una conducta de absoluta prescindencia, limitándose solamente a adoptar las medidas conducentes al mantenimiento del orden.

El día domingo comunicará telegráficamente a este ministerio con carácter urgente, la instalación de las mesas, su funcionamiento, clausura del acto y resultado parcial y general de ese departamento, como así también cualquier hecho que a su juicio deba ponerse en conocimiento de la superioridad.

Salúdale atentamente. — Julio J. Gras.

Resolución ante una solicitud del partido demócrata progresista

Con motivo de una nota presentada por la junta de gobierno del partido demócrata progresista, solicitando se autorizara a los fiscales de los partidos, a firmar el sobre que encierra la boleta del sufragio para mayor seguridad del acto eleccionario, apareció ayer por el ministerio de gobierno, la siguiente resolución:

"Santa Fe, enero 27 de 1920. — Vista la nota del señor Presidente de la junta de gobierno provincial del partido demócrata progresista, por la que solicita que los señores presidentes de comicio, que han de actuar como tales en el próximo acto electoral del primero de febrero, permitan a los señores fiscales de los partidos políticos, firmar conjuntamente con los referidos ciudadanos los sobres que encierran las boletas de sufragio; petición que formulan, según manifestación contenida en la citada comunicación, a objeto de controlar el voto del ciudadano, evitando así la entrega anticipada de sobres o la introducción fraudulenta de sobres en las urnas, y considerando:

a) Que el requisito a implantarse complicaría la operación eleccionaria con una nueva disposición, además de las de la ley, sin seguridad alguna para que se eviten los fraudes que se consignan en la petición materia de este decreto;

b) Que el éxito de la medida que se pudiera adoptar depende de la actuación de los fiscales de los partidos, medida que puede ser ineficaz;

Si esa ineficacia nace de una falta de suficiencia o del interés partidista de los representantes, compréndese lo peligroso que resultaría para el éxito de la ley su propósito de hacer intervenir como condición de validez del acto, otro factor que no sea el funcionario de la ley y más cuando el fiscal será el apoderado de una tendencia política. En este orden de ideas, los inconvenientes que se tratan de salvar se aumentarían y complicarían por la intervención esencial del interés partidario que llegaría a constituirse en árbitro de la ley en su aplicación.

c) Que si la ley es el medio de hacer práctico el principio de la soberanía política y la inspira un pensamiento sereno de equidad y justicia en su aplicación, ella debe resolver todas las contiendas de los partidos que se presenten a la lucha. Es su instrumento de acción y su garantía imparcial. Desde el momento que la ley incorpore como condición "esencial" de la forma que adopte para validar los actos que se realicen en su aplicación, un funcionario que pueda representar otro interés que no sea el suyo, pierde la virtud que le es propia: la de ser garantía de los derechos en general. Esto aparte del alcance legal que puede tener el prescribir por un decreto del poder ejecutivo una nueva forma o un nuevo requisito en la operación del voto, cuando la ley lo tiene establecido, porque a la nueva forma es condición esencial de validez del acto, y cambia, si no el sistema, los requisitos legales, desde que agrega uno extraño.

d) Que las transgresiones posibles que han movido al señor presidente del partido recurrente para iniciar esta gestión, no han aparecido en actos análogos realizados en la provincia y al amparo de esta misma ley vigente, antecedente que abona la inoficiosidad de tal requisito a los fines de la fiscalización del voto de los ciudadanos.

Por estos fundamentos, el presidente pro tempore del honorable senado en ejercicio del poder ejecutivo, decreta:

Art. 1.o— No hacer lugar a lo solicitado.

Art. 2.o — Comuníquese, publíquese, y dése al R. O.—CEPEDA. —Julio J. Gras.

De esta resolución se envió copia al presidente de la junta de gobierno del partido demócrata progresista, doctor Correa.

Las conferencias ante el presidente de la república

Ayer de mañana regresó de Buenos Aires don Ricardo Aldao, quien asistió a la conferencia que realizaron los doctores Mosca, Ferrarotti y el ingeniero Bello en el despacho presidencial, con el doctor Irigoyen.

Se mantiene reserva sobre el resultado de la referida conferencia, pero podemos adelantar que los puntos discutidos fueron el memorial de los elizaldistas, pidiendo la intervención nacional y la unión del radicalismo santafecino.

Una nueva fórmula

Con motivo de la llegada de don Ricardo Aldao, circuló ayer insistentemente una fórmula gubernativa, que se dijo era de conciliación.

Cepeda-Paz, eran los términos de la nueva fórmula. Don Ricardo Aldao la han desautorizado.

Ecos de la conferencia telegráfica

Hemos podido informarnos que la conferencia sostenida telegráficamente por el gobernador interino don Juan Cepeda, lo fué con el ministro doctor Meyer, actualmente en Buenos Aires, y que uno de los motivos de la conferencia ha sido el buen resultado que van obteniendo las gestiones financieras que realiza en ésa.

U. C. RADICAL DE SANTA FE

(Fracción sodista)

Telegramas de protesta contra las autoridades de Vera

El señor Belisario A. Salvadores ha enviado al presidente del comité departamental el siguiente telegrama de protesta:

Vera, 27. — Señor Enrique Mosca, Santa Fe. — Policías locales consumaron varios hechos de sangre contra amigos convencidos de nuestro inevitable triunfo y extreman atropellos. Anoche fué agredido Claudio Piedrabuena por el jefe político y esbirros; gracias a la intervención de varias personas, no pudo consumarse el hecho de sangre. Jefe manifestó a gritos que "ganarán la elección a garrotazos". Existen pruebas testimoniales. Pido garantías urgentes.

En el mismo sentido ha sido envia-

demanda ya contratada, y no comprende, como es natural, la harina que se necesita para el consumo interno.

Durante el año 1919, la exportación de este producto alcanzó a 290.000 toneladas, quedando pendiente todavía numerosos pedidos.

Nuestro país cuenta en la actualidad con grandes molinos que pueden elaborar inmensa cantidad de harina, establecimientos que este año trabajarán casi sin interrupción con tres turnos cada 24 horas, de manera que darán abasto a la demanda de los países europeos.

CUESTIONES OBRERAS

El pliego de condiciones de la Sociedad Recibidores de Cereales y Anexos.

La Sociedad Recibidores de Cereales y Anexos mantendrá el pliego de condiciones que presentó vez pasada a las casas exportadoras y que, como es sabido, fué rechazado a raiz de una reunión que celebraron los representantes de las mismas.

Al respecto, el mencionado sindicato debe en uno de estos días, adoptar una resolución definitiva, de acuerdo con los gremios adheridos a la Federación Obrera local. Se nos asegura que el pliego de condiciones será reiterado y en caso de ser rechazado, los recibidores de cereales y anexos se declararán en huelga, siendo apoyados según se nos informa, por la Sociedad de Estibadores del puerto de la capital y por la Federación Obrera Marítima.

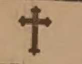
Los estibadores, molineros y anexos en Maciel — Mejoras obtenidas

El viernes de la semana pasada, se declararon en huelga en Maciel, los estibadores, molineros y anexos, a raiz de haber sido rechazado un pedido de mejoras que presentaron a sus patrones.

En vista de la actitud de los obreros, aquéllos resolvieron posteriormente acceder a las mejoras solicitadas, habiendo intervenido también al efecto, el jefe político del departamento quien se encontraba en Maciel.

El pliego de condiciones, cuya aceptación señala un progreso social para este pueblo, fué aceptado con fecha 25 del corriente, siendo reanudado al día siguiente el trabajo.

Las mejoras concedidas a los obreros molineros y anexos, consisten en las 8 horas de trabajo, en vez de 10 y en un aumento del 20 o|o en los sueldos. Los estibadores también trabajarán 8 horas y ganarán $ 8 pesos diarios; las trilladoras pagarán 6 centavos por quintal.



ESTEOROFILA MENDEZ

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 27 DE ENERO DE 1920

Las familias de Méndez, de Bastos Méndez y de López, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio municipal, hoy miércoles, a las 4.30 p. m.
Favor que agradecerán eternamente.
Se ruega no enviar coronas.
Casa mortuoria: 25 de Mayo 720.
Unica invitación.

SOCIALES

La ofrenda lírica
(Ruinas)

Deidad del templo en ruinas, escúchame. Las rotas cuerdas de Viná no cantan más tus alabanzas; las campanas no anuncian más, al anochecer, la hora de tu adoración. El aire está quieto y silencioso en torno tuyo.

A tu estancia desolada llega el soplo vagabundo de la primavera. Trae noticias de las flores, de las flores que a tu culto ya no se ofrecen más.

Tus devotos de antes marchan errabundos, anhelando una gracia que les es rehusada.

Al caer del día, cuando las luces y las sombras se mezclan a la melancolía del polvo, tus fieles retornan cansados a las ruinas de tu templo, con hambre en el corazón.

¡Cuántos días consagrados han transcurrido para ti en el silencio, deidad del templo en ruinas!

¡Cuántas noches de culto han pasado para ti con tu lámpara extinguida!

Así, también artífices del arte han elaborado múltiples imágenes nuevas, y a todas ellas, cuando ha sido la hora, las ha arrastrado al arroyo sacro del olvido.

Y entre tanto, deidad del templo en ruinas, pasas sin oración y quedas desolada.

Rabindranath Tagore.

+ Esteorófila Méndez

Ayer falleció en esa ciudad en forma repentina, la señorita Esteorofila Méndez, vinculada a un núcleo selecto de nuestra sociedad.

La noticia de su deceso ha producido verdadero pesar en el núcleo de sus relaciones, donde la señorita Méndez era sumamente estimada por sus hermosas cualidades.

El sepelio de sus restos que se efectuará hoy a las 4 1|2 en el cementerio municipal, ha de exteriorizar los afectos y simpatías que supo conquistarse en vida la extinta.

In memoriam

Con los oficios piadosos a realizarse esta mañana a las 8 en el templo de Nuestro Padre San Francisco en memoria de la señorita Matilde Spreáfico, se termina el novenario que se venía rezando, el que se ha visto diariamente concurrido por un núcleo de familias relacionadas a los deudos de la joven extinta cuya desaparición fuera tan sensiblemente lamentada.

La vida
(Del libro de oro de la vida)

La vida es el sueño de una sombra.

No es valor el temer la vida y despreciarla, sino el hacer frente a las grandes desgracias y no tumbarse en el suelo, ni volver el pie atrás.

Trabajo es comenzar la vida cuando ella se acaba.

Muchas veces es valentía querer vivir.

No se puede ser buen maestro sin haber sido antes buen discípulo. Con mucha razón puede decirse esto del arte de vivir.

Oído lo había decir, y por experiencia lo veo, nunca venir placer sin contraria zozobra en esta triste vida: a los alegres, serenos y claros soles, nublados obscuros y lluvias vemos suceder; a los solaces y placeres, dolores y muertes los acompañan; a las risas y deleites, llantos y lloros, y pasiones mortales los siguen; finalmente, a mucho descanso y sosiego, mucho pesar y tristeza.

Corren los días como el agua del río; no hay cosa tan ligera para huir como la vida.

Onomástico

En casa del señor Valentín Parodi se festejará hoy el onomástico de su hija Blanca Esther en cuyo obsequio se dará una reunión a la que asistirá un crecido número de sus amigos.

—Con motivo del cumpleaños de la niña Elisita Bergallo, sus padres dieron ayer un té a un núcleo de sus amiguitas, entre las que se encontraban E. y Belkis Bergallo, Amelia Carbone, Angelita Taborda Parma, Amalia Fontanarrosa, Clori Serrao, Delia y Dorita Hidalgo, Lydia Lapalma, Raquel Storni, Carmen Carchedi, Ida Paoli, Delia Mussachio, Matilde Hass y Dorita Carbone.

La salud del Dr. Magnasco

Sigue inspirando serios cuidados el estado de salud del doctor Osvaldo Magnasco.

En vista de los síntomas alarmantes que presentaba la enfermedad del distinguido hombre público argentino, ha sido llamado a Buenos Aires don Alberto Magnasco, su hijo mayor, que se halla en Norte América.

Enlace

En la vecina ciudad de Paraná se efectuarán hoy los esponsales de la señorita María Evangelina Arigós de Elía con el teniente de nuestro ejército nacional señor Cándido L. Motter.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señorita Angélica Arigós de Elía y el Dr. Ramón Arigós Rodríguez.

Serán testigos del acto civil los señores Alberto Arigós de Elía, Cipriano Arigós de Elía y tenientes Angel Solari y Viviano Moreira.

En el Doré

Hoy tarde y noche se exhibirá en el salón cinematográfico del Doré, la notable película titulada "El salto del tigre", en cuya interpretación intervienen celebrados artistas de la escena muda, los mismos que realizaron una admirable labor artística en "Los hijos del lobo".

De Sauce Viejo

En Sauce Viejo, departamento La Capital, tuvo lugar el sábado último un baile en el subcomité "Italo Bonacosa", en honor de las familias de los afiliados a dicho subcomité.

Se bailó hasta las primeras horas de la madrugada, reinando la más intensa alegría. Asistieron las familias de Oliva, Rodríguez, Vallejos, Strina, Bedetti, Campagnolo y Alzugaray.

Enfermos

Desde ayer se encuentra completamente restablecido don Ricardo López.

—Continúa mejorando don Manuel Pinasco.

—Tiende a restablecerse el estado de salud de doña Manuela Virasoro de Busaniche.

—Mejora la señora esposa del doctor Amadeo Ramírez.

—Mejorada doña Margarita P. de Salva.

—En Rosario es delicado el estado de salud de la señora Rosa Campana de Carreras.

Viajeros

Encuéntranse en esta capital las señoritas María Delia Gálvez y Angélica Vad'Iló Balugeras.

—A Rosario, donde pasarán una breve temporada, el doctor Tobías Garzón (h.), su señora doña Emma Guerra y sus niños.

—Procedente de Buenos Aires estuvieron ayer en ésta, siguiendo viaje al establecimiento "Sol de Mayo", la familia de Videla Cabal y la señorita Camila Bulirich.

—De Rafaela el señor Horacio Varela.

—Hoy a Río IV, don Carlos Bulirich.

—A Paraná los señores teniente Angel Solari y teniente V. Moreira.

—Al mismo punto el capitán Ernesto Ramírez y señora.

—De regreso en ésta, los señores Ignacio Iturraspe y doctor José Oliva.

—De Paraná el señor José A. Murzio.

—Hoy se traslada nuevamente a Garay el doctor Rodolfo Freyre.

—A Rafaela el señor Carlos Bruhl.

—Al norte el señor Angel Luque.

—De Gálvez don Régulo Martínez.

—Hoy de Buenos Aires don Jorge Norman.

Movimiento de pasajeros

En el hotel España hubo ayer el siguiente movimiento de pasajeros:

Luis Escalino, de Paraná; David H. Aguirre y señora, de Rafaela; Manuel Rojo, Juan Martínez, Rafael Jardón, M. Gómez y E. Fernández, de Rosario; Eudoro Cullen, de Laguna Paiva; José Mineti, de Buenos Aires.

Notas varias

Tan imperiosamente se extiende la afición al baile, que ya dentro de poco, las danzas ocuparán lugar preferente en todos los actos de la vida. Antes, un baile era suceso excepcional; las muchachas lo esperaban con ansia, los caballeros con fiebre; se comentaba después durante meses, pero ahora bailar, a cualquier hora y en cualquier parte, es lo más natural. No desconfiamos de que andando el tiempo las visitas de pésame se señalen con danzas. ¿No se ha bailado acaso la "Marcha fúnebre" de Chopin?

Prueba de esto es la nueva costumbre que acaba de aparecer en Buenos Aires. Ya se tenía el té danzante y las comidas con baile, entre plato y plato, pero ahora hay más.

Días pasados en un banquete entre respetables caballeros, hombres de alta banca, comercio, etc., hubo que contar con la colaboración de unos bailarines rusos. Se amenizó la sopa con un vals estimulante, el pescado con una barcarola, lo que hacía pareciera con gusto a mar, y para el asado, naturalmente, se contó con la danza de vientre. Ya las comidas con orquesta han pasado a ser una antigualla; ahora el espectáculo coreográfico es lo que vence.

Falta un detalle: que los camareros sirvan bailando.

MUNICIPALES

Inspección general

Se ordenó retirar el estiércol de dos caballerizas.

—Un vecino fué notificado que en lo sucesivo deberá abstenerse de arrojar estiércol en los terrenos baldíos.

—Se ordenó refaccionar la vereda de una propiedad.

—Se ordenó arreglar la entrada del portón de una sociedad.

—A la oficina química, a los efectos del correspondiente análisis, fueron citados 36 lecheros.

—A las familias aisladas por orden de la Asistencia Pública, se les continuó suministrando los alimentos necesarios.

—Procedióse a inspeccionar 32 almacenes, 25 peluquerías, 7 fábricas de embutidos, 36 conventillos, 8 fondas y 3 masiterías.



Enrique González

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 27 de enero de 1920

Su socio y amigo Jesús Santo, invita a sus relaciones al sepelio de sus restos, que tendrá lugar hoy a las 3 p. m. El acompañamiento partirá del Hospital de Caridad.

Unica invitación.